

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1122/25

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA ÁREA DE RECURSOS HUMANOS

ANUNCIO

De conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria de concurso de méritos para la provisión en propiedad de dos plazas de ayudante de cocina, se ha dictado resolución de la Presidencia núm. 906/2025, de 14 de abril, por la que se aprueba:

1º) Aprobar la relación de aspirantes admitidos y excluidos, correspondiente a la convocatoria para la provisión en propiedad de dos plazas de ayudante de cocina, existiendo un plazo de diez días hábiles para subsanación a contar desde el día siguiente a la fecha de la publicación de esta Resolución en el BOP, verificable en la siguiente url:

<https://ov.dipalme.org/verifirma/code/Fj3yIN5P%2FDOGMgei0tuyCw%3D%3D>

2º) Fijar la fecha de constitución del tribunal, que tendrá lugar el día 8 de mayo de 2025, a las 9:00 horas, en el Edificio Rambla Alfareros.

3º) La publicación de la calificación provisional del concurso (autobaremo) se realizará con anterioridad a la primera reunión del tribunal.

4º) Nombrar como Tribunal Calificador de dicha convocatoria a las personas que a continuación se relacionan:

PRESIDENTE:

- Dña. Mª José de los Ríos Porras, titular y D. Francisco A. Martínez Amat, suplente.

VOCALES:

- D. José Indalecio Cabeo, titular y Dña. Inmaculada Luque Cara, suplente.
- D. Francisco Fernández Fernández, titular y D. Juan Carlos Torres Simón, suplente.
- D. Jesús Lillo Rodríguez, titular y D. Juan Pedro Alonso Sánchez, suplente.
- Dña. Francisca Salmerón Hernández, titular y D. Francisco Javier Martínez López, suplente.
- Dña. Eva Mª Cuenca Rodríguez, titular y D. Enrique López Castillo, suplente
- Dña. Mª José Pérez Martínez, secretaria titular, y Dña. Gloria Alonso Gázquez, secretaria suplente.

Lo que se hace público para su conocimiento y efectos.

En Almería, a 14 de abril de 2025.

LA DIPUTADA DELEGADA DEL ÁREA DE RECURSOS HUMANOS, María del Mar López Asensio.